

### Datos básicos del título

*Título:* Graduado o Graduada en Sociología por la Universitat de València (Estudi General)

*Universidad:* Universitat de València

*Centro:* Facultad de Ciencias Sociales

*Rama de conocimiento:* Ciencias Sociales y Jurídicas

*Créditos:* 240 *Nº plazas:* 100

*Número de RUCT:* 2501408 *Fecha verificación:* 2009

### Valoración por criterios

*Organización y desarrollo (Criterio 1)* Satisfactoria

*Información y transparencia (Criterio 2)* Satisfactoria

*Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)* Adecuada

*Personal académico (Criterio 4)* Adecuada

*Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)* Satisfactoria

*Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)* Adecuada

*Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)* Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

### Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

## Criterio 1.- Organización y desarrollo.

*Estándar*

*El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

La implantación del plan de estudios se corresponde a lo establecido en la memoria verificada, según resulta de la comprobación de la información consultada en la WEB como en las evidencias adicionales recabadas. En relación al perfil de egreso, se recomienda que para su actualización se tenga en cuenta también la opinión de los empleadores.

El título cuenta con mecanismos de coordinación tanto vertical como horizontal : La CAT es el órgano máximo de coordinación, y se completa con coordinadores por curso y coordinadores de prácticas externas y de TFGs. Las evidencias presentadas y las entrevistas con los implicados han mostrado que esta coordinación es efectiva y puede considerarse como uno de los puntos fuertes del título.

El número de estudiantes matriculados, proceso de admisión, y normativa de permanencia se adecuan a lo establecido en la Memoria de verificación y la información pertinente está disponible en la web.

## Criterio 2.- Información y transparencia.

*Estándar*

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

Se publican los informes de seguimiento y evaluación por parte de la AVAP y se han puesto en marcha las recomendaciones efectuadas en el Informe de seguimiento de 2015. Es accesible la información con la descripción del título, su denominación, los centros en que se imparte y las plazas ofertadas, así como las competencias generales y específicas. Los requisitos de acceso y admisión aparecen recogidos con claridad en la página web. Se recoge la estructura del plan de estudios así como las guías docentes de cada asignatura e información complementaria. Se encuentra información relativa a la doble titulación, y también se presenta toda la información sobre el Trabajo Fin de Grado. La información sobre prácticas externas es fácilmente accesible desde la web propia del título y también la relativa a los programas de movilidad.

### Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

*Estándar*

*En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

El sistema de garantía de calidad de la UV está prácticamente implantado en su totalidad y deriva en propuestas de mejora que se llevan a cabo para mejorar el desarrollo de la titulación. En el informe de la AVAP de 2015 se solicitaba que se informase mejor del procedimiento de quejas, sugerencias y reclamaciones y que el buzón para dichas sugerencias estuviera visible. Respecto a esta cuestión, se ha publicado una normativa sobre el buzón de sugerencias y se ha comprobado que está visible. Las otras recomendaciones sugeridas en el informe último de seguimiento también se han aplicado. Sin embargo no existe experto de evaluación externo en la Comisión de calidad del título y sería recomendable que lo tuvieran en cuenta a futuro.

El programa DOCENTIA está actualmente en fase de implantación. Se dispone de un sistema de evaluación que incluye además de las encuestas del alumnado, autoinformes e informes departamentales. Los directores de departamento disponen de las evaluaciones del profesorado y se publican periódicamente resultados globales de dichas evaluaciones en la página web.

En general existe una baja tasa de respuesta en las encuestas y no se recoge información sobre la inserción laboral del título, lo que puede dificultar la toma de decisiones en cuanto a la revisión y mejora del título.

#### Criterio 4.- Personal académico.

*Estándar*

*El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Ha aumentado considerablemente el número de profesores doctores, pasando de 12 en el curso 2010-2011 a 39 en el curso 2014-2015 (de un 63,2% a un 68,4%), aunque la baja tasa de reposición fijada para las plazas que quedan libres por jubilación ha hecho que aumente el número de profesores con contrato laboral, disminuyendo la tasa de PDI funcionario del 57,89% al 38,6% en ese periodo. La mayor parte de carga docente del título está asignada a personal funcionario y laboral permanente, aunque los créditos impartidos por profesorado asociado ha aumentado de 29 a 81,79. Tanto por la información aportada en las evidencias como en la visita, se puede concluir que la experiencia docente de los profesores asignados al título es adecuada. En cuanto a la formación del profesorado, en el periodo evaluado, el número de profesores que ha seguido cursos o actividades formativas ha aumentado de 6 a 15. En relación a la experiencia investigadora, y constatando que hay 57 profesores impartiendo el Grado y entre ellos reúnen 30 sexenios, sería recomendable que se tomaran medidas para seguir mejorando este indicador.

### Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

*Estándar*

*El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

Hay suficiente personal de apoyo y se ha incorporado una técnica con cualificación específica para dar asistencia en el uso del laboratorio de técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación. Por otra parte, la visita de las instalaciones permitió corroborar que la biblioteca está suficientemente dotada tanto de referencias bibliográficas como de espacios reservados para trabajos en grupo. Dicha visita también permitió ratificar que no existen barreras arquitectónicas, que todas las aulas disponen de acceso a WIFI, con enchufes para portátiles, así como ordenador y proyector para el profesorado.

Existen servicios de orientación profesional e inserción laboral en la UV pero no hay información sobre su alcance y efectividad en el grado de sociología por el reducido número de egresados. No hay servicios específicos de orientación académica y organización del currículum personal para el título, aunque dentro de la asignatura de primer curso "Incorporación al grado..." se dedican dos semanas a facilitar esta información al alumnado. Hay un programa de mentores para los ERASMUS salientes. Respecto a la orientación profesional, se lleva a cabo a través del Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral (OPAL), centralizado y propio de la Universidad de Valencia. No hay información de inserción laboral de esta titulación y en la encuesta de satisfacción con el grado, los estudiantes califican la orientación sobre salidas profesionales con un valor medio de 2,71 sobre 5, la puntuación más baja de todos los ítems.

## Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

*Estándar*

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje. Deberían comprobarse antes del inicio de cada curso académico cuidadosamente las guías y fichas docentes para asegurarse de que hay adecuación en todas las asignaturas entre contenidos, metodologías y evaluación, resultados de aprendizaje y competencias, puesto que las evidencias aportadas para el curso 2014-2105 mostraban problemas con algunas asignaturas, sobre todo en asignaturas optativas de cuarto curso. Durante la visita, se puso de relieve que habían sido errores de la aplicación informática que ya se habían corregido para el curso 2015-2016.

Se recaba información de los agentes implicados sobre las metodologías de evaluación, metodologías, y otros aspectos relacionados con el desarrollo del título de un modo sistemático y se presentan en las evidencias los datos y los análisis de los mismos. Las encuestas presentan buenos resultados, aunque las tasas de respuesta son bajas. Para el curso 2014/2015 contestan 18 alumnos de tercer curso (de un total de más de 60), 16 profesores de 57 y solo 7 egresados. Se recomienda seguir con el plan de mejoras para aumentar las tasas de respuesta en todas las encuestas.

## Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

*Estándar*

*Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Los indicadores de rendimiento y resultados medios son aceptables, aunque es sorprendente las diferencias entre asignaturas. Algunas asignaturas, como Sociología Urbana, o Análisis sociológico del consumo, presentan el 100% de éxito y otras como Introducción a la Ciencia Política tiene una tasa de rendimiento del 55%. Sería recomendable analizar estas situaciones y plantear medidas de mejora.

El número de estudiantes en la titulación es adecuado. Tal y como se resalta en el autoinforme de evaluación, la tasa de oferta y demanda es del 111%, lo que indica que es un título demandado, aunque la tasa de matrícula no supera el 70%.

La satisfacción de los estudiantes medida a través de encuesta es muy positiva en todos los aspectos y también los es la de los profesores y egresados, aunque las tasas de respuestas son bajas.

Existe un plan institucional para obtener indicadores de inserción laboral, así como un procedimiento para recogida sistemática de las opiniones de los diferentes grupos de interés mediante encuestas de satisfacción, pero como ya se ha indicado, las tasas de respuesta son claramente mejorables y deberían ser objeto de un esfuerzo adicional, dado que la información proveniente de encuestas es fundamental para el sistema de calidad.